

Seguimiento al Plan de Acción Institucional tercer trimestre

2025

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE
BOGOTÁ

Contenido

Introducción 4
Metodología general del seguimiento 5
Componente uno: Mapa de Riesgos Institucional 6
Componente dos: Indicadores de Gestión 8
Componente tres: Plan de Sostenibilidad del MIPG 10
Componente cuatro: Plan Integrado del Plan de Acción Institucional (PAI) 14
Planes relacionados con gestión presupuestal y eficiencia del gasto público 16
Planes relacionados con gestión documental 17
Planes relacionados con gestión TIC 17
Planes relacionados con planeación institucional y servicio al ciudadano: 17
Componente cinco: Avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión 18
Recomendaciones Generales 24

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento al mapa de riesgos institucional – Vigencia 2025 6
Tabla 2 Resultados consolidados actividades pays 12
Tabla 3 Meta PDD-Proyectos de inversión 19
Tabla 4 Ejecución presupuestal 23

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1Avance general de los indicadores 9
Ilustración 2 Porcentaje de cumplimiento por proceso 10
Ilustración 3 Actividades por Política Plan de Sostenibilidad del MIPG 11
Ilustración 4 reporte de plan de sostenibilidad-MIPG 2025 13
Ilustración 5 Planes integrados SDA 2025 15
Ilustración 6 avance físico proyectos de inversión Segplan septiembre 30 de 2025 22
Ilustración 7 Ejecución Presupuestal 3er trimestre 2025 23

LISTADO DE SIGLAS

BPIN	Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional
CC	Componente de Cumplimiento
CG	Componente de Gestión
D.C.	Distrito Capital
DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
FURAG	Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión
ISOLUCIÓN	Aplicativo institucional para registro y seguimiento
LA/FT	Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
MIPG	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
MPDD	Meta del Plan de Desarrollo Distrital
OAP	Oficina Asesora de Planeación
OCI	Oficina de Control Interno
PAA	Plan Anual de Adquisiciones
PAI	Plan de Acción Institucional
PAyS	Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG
PDD	Plan de Desarrollo Distrital
PETI	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
PINAR	Plan Institucional de Archivos de la Entidad
SARLAFT	Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente
SEGPLAN	Plataforma de seguimiento del Plan de Desarrollo
SIG	Sistema Integrado de Gestión
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo

Introducción

El seguimiento al PAI se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la gestión pública y la rendición de cuentas al permitir identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que orientan la planeación institucional y la eficiencia administrativa. Este informe se elaboró con corte al tercer trimestre de la vigencia 2025 (septiembre), e integra la información validada y verificada por las dependencias responsables de los diferentes componentes que conforman el Plan de Acción Institucional.

Con base en lo anterior, este informe presenta los resultados consolidados del avance de los componentes que integran el Plan de Acción Institucional (PAI) en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema Integrado de Gestión (SIG). A continuación, se dan a conocer los avances obtenidos por la Entidad en materia de gestión de riesgos, indicadores de gestión por procesos, Plan de Sostenibilidad del MIPG, cumplimiento del Plan Integrado (decreto 612) y el avance en la ejecución física y presupuestal de los proyectos de inversión.

Metodología general del seguimiento

El seguimiento al Plan de Acción Institucional (PAI) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) se desarrolla conforme a los lineamientos del *Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)* y del *Sistema Integrado de Gestión (SIG)*, en aplicación del Procedimiento PE01-PR09 “Formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional”.

La metodología tiene como propósito consolidar, analizar y reportar el avance de los cinco componentes que integran el Plan de Acción Institucional:

1. Mapa de Riesgos Institucional
2. Indicadores de Gestión
3. Plan de Sostenibilidad del MIPG
4. Planes Integrados del PAI
5. Avance Físico y Presupuestal de los Proyectos de Inversión

El proceso de seguimiento se fundamenta en la información técnica y documental reportada por las dependencias líderes de cada componente, con corte al tercer trimestre de la vigencia 2025. De tal forma, cada dependencia registra el avance de sus acciones, metas e indicadores en los formatos institucionales establecidos y soporta los resultados mediante evidencias verificables en los repositorios de la Oficina Asesora de Planeación.

Componente uno: Mapa de Riesgos Institucional

El componente de Mapa de Riesgos Institucional hace parte integral del Plan de Acción Institucional (PAI), en el marco de la Dimensión 7 – Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), correspondiente a la Política 19 de Control Interno.

Este componente tiene como propósito identificar, valorar, administrar y monitorear los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los riesgos institucionales, garantizando la aplicación de controles adecuados y la implementación de acciones preventivas y correctivas que fortalezcan la gestión de la Entidad.

La SDA desarrolla la gestión del riesgo mediante la aplicación del Procedimiento PE03-PR02 “Administración de Riesgos” y la Política PE03-PO01 “Administración del Riesgo”, instrumentos que establecen la metodología para identificar los riesgos institucionales, definir sus controles, y evaluar su exposición y nivel de impacto.

La información se consolida a través de la matriz institucional denominada “Riesgos gestión, fiscal, SARLAFT y controles 2025”, actualizada por la Coordinación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) con el reporte de los líderes de proceso.

Seguimiento general al mapa de riesgos institucional:

Durante la vigencia 2025, la Secretaría ha fortalecido los mecanismos de monitoreo y control a los riesgos de los procesos institucionales, con el fin de mantener la trazabilidad de la información y la articulación entre los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

El seguimiento consolidado refleja el comportamiento de cinco categorías principales de riesgo: gestión, fiscal, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT – SARLAFT), y seguridad de la información.

Los resultados evidencian una gestión institucional preventiva, con un alto porcentaje de riesgos con controles implementados y niveles de exposición principalmente moderados o bajos.

Tabla 1 Seguimiento al mapa de riesgos institucional – Vigencia 2025

Desde el equipo de SIG-MIPG se realiza el seguimiento a 73 riesgos identificados:

PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	RIESGOS FISCALES	RIESGOS SARLAFT	RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	2	1			
COMUNICACIONES	1	1			1
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	1	0			

PROCESO	RIESGOS DE GESTIÓN	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	RIESGOS FISCALES	RIESGOS SARLAFT	RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	1			1
PLANEACIÓN AMBIENTAL	3	1			
GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	3	1	1		
EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	1	1			1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	1	1	1	1
GESTIÓN FINANCIERA	5	1	1	1	
GESTIÓN TECNOLÓGICA	3	1			3
GESTIÓN JURÍDICA	3	1			
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	1	1		
GESTIÓN CONTRACTUAL	1	1	1		
SERVICIO A LA CIUDADANÍA	2	1			1
METROLOGÍA MONITOREO Y MODELACIÓN	4	1			
GESTIÓN DISCIPLINARIA	2	1			
CONTROL Y MEJORA	2	1			
Total	**41**	**17**	**5**	**2**	**8**

Fuente: Matriz institucional de riesgos 2025 – Coordinación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), corte octubre de 2025.

Análisis general de los resultados

El análisis global evidencia que la entidad ha identificado y administra un total de 73 riesgos institucionales, a los cuales realiza seguimiento de manera cuatrimestral. Durante el primer cuatrimestre, se registró un cumplimiento en las acciones asociadas a los riesgos del 67% en la ejecución presentada por cada proceso, del 94% en el seguimiento de la OAP y del 67% en el seguimiento de la OCI.

En cuanto a los controles, para el mismo periodo se evidencia un cumplimiento del 89% en el seguimiento realizado por cada proceso, del 100% en el seguimiento presentado por la OAP, y del 72% en el seguimiento de la OCI, lo que refleja un seguimiento adecuado y un control efectivo de los riesgos priorizados.

El proceso de gestión del riesgo evidencia avances importantes en la identificación, valoración y seguimiento de los riesgos institucionales. La articulación entre los líderes de proceso, la OAP y la OCI ha permitido fortalecer la trazabilidad de la información registrada en ISOLUCIÓN, así como la revisión de los controles que contribuyen a reducir los niveles de exposición y a prevenir eventos críticos. Estos progresos se traducen en una mayor consistencia en la administración del riesgo y en una base más sólida para la toma de decisiones. No obstante, el análisis del comportamiento del proceso muestra que aún persisten retos asociados a la apropiación del mapa de riesgos por parte de algunos líderes de proceso.

De tal forma y de cara al cierre del año, resulta necesario fortalecer los mecanismos de comunicación y soporte técnico que faciliten el trabajo entre los líderes de proceso, el equipo SIG y las dependencias involucradas. Asimismo, se requiere asegurar que las actualizaciones de la matriz de riesgos se realicen de acuerdo con los cambios normativos y operativos que impactan el funcionamiento de la entidad, garantizando que el seguimiento refleje de manera realista el estado de los controles y las acciones implementadas.

Componente dos: Indicadores de Gestión

El componente de indicadores de gestión constituye el principal instrumento de seguimiento a la gestión por procesos, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.

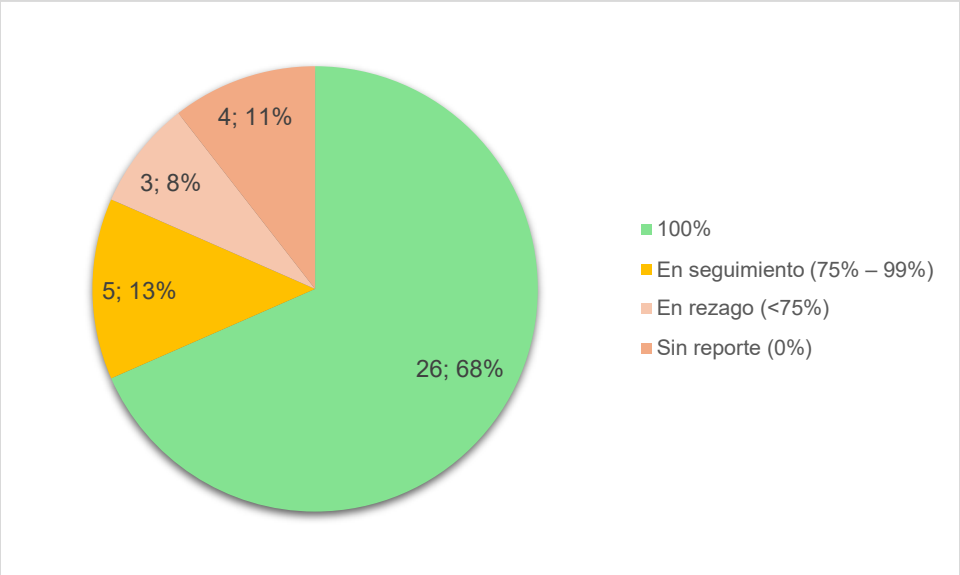
Durante la vigencia 2025, la Secretaría consolidó el seguimiento a los indicadores definidos por cada proceso de acuerdo con la información reportada por las dependencias a través del aplicativo ISOLUCIÓN, los informes de avance, y los soportes documentales cargados en las carpetas de gestión institucional.

El ejercicio de seguimiento permitió verificar el avance frente a las metas anuales y el nivel de cumplimiento acumulado de los indicadores definidos para los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, distribuidos en las diferentes direcciones y oficinas de la SDA.

Resultados generales del seguimiento

El análisis del estado de cumplimiento evidencia un desempeño general positivo, dado que la mayoría de los indicadores presentan niveles altos de ejecución. Así, de los 38 indicadores evaluados el 68% presenta cumplimiento del 100% lo cual demuestra un comportamiento favorable como se observa en la siguiente ilustración.

Ilustración 1Avance general de los indicadores



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Análisis por proceso

El seguimiento a los indicadores de gestión evidencia un desempeño general satisfactorio, con la mayoría de los procesos alcanzando niveles de cumplimiento del 100%. Este resultado refleja la consolidación de una gestión eficaz y articulada entre las áreas misionales, estratégicas y de apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Los procesos con cumplimiento corresponden a Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico, Gestión Administrativa, Gestión Disciplinaria, Gestión Documental, Gestión Financiera, Metrología, Monitoreo y Modelación, Planeación Ambiental, Servicio a la Ciudadanía y Sistema Integrado de Gestión, lo que demuestra un alto nivel de madurez operativa y fortalecimiento en la gestión por resultados.

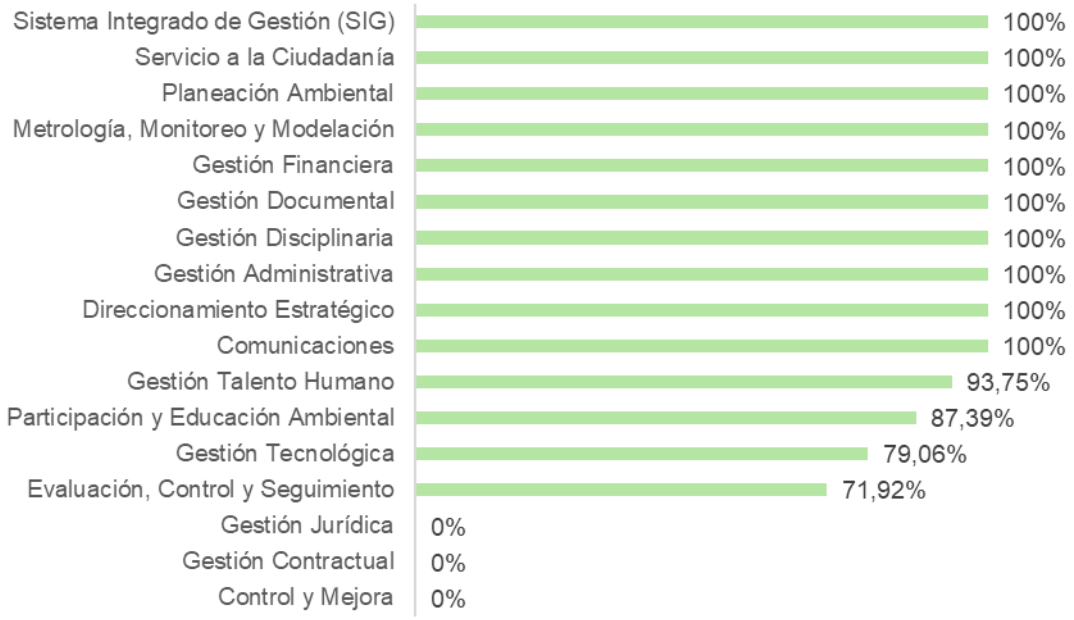
Por su parte, los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Tecnológica (79,06%) y Participación y Educación Ambiental (87,39%) presentan avances significativos, manteniendo un comportamiento positivo con respecto a los objetivos establecidos para la vigencia.

En contraste, los procesos de Evaluación, Control y Seguimiento (71,92%) evidencian un avance medio, asociado principalmente a ajustes metodológicos y tiempos de consolidación de información. Los procesos de Gestión Jurídica, Gestión Contractual y Control y Mejora, con niveles de cumplimiento del 0%, requieren atención prioritaria, dado que su rezago puede impactar la eficiencia del seguimiento integral y el cumplimiento de compromisos institucionales.

En términos generales, los resultados reflejan un desempeño institucional sólido, con oportunidades de mejora focalizadas en el fortalecimiento del seguimiento a los procesos

con menor avance, la verificación de evidencias y la optimización de los mecanismos de control interno.

Ilustración 2 Porcentaje de cumplimiento por proceso



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El análisis de la gráfica refleja un avance positivo en los procesos de medición, registro y trazabilidad, gracias a la estandarización alcanzada mediante el uso del aplicativo ISOLUCIÓN y de las fuentes de verificación institucionales. Este fortalecimiento ha permitido consolidar reportes más coherentes y uniformes, así como una mayor calidad en la documentación de las evidencias presentadas por los líderes de proceso. En términos generales, la mayoría de los indicadores mantiene un comportamiento estable y favorable frente a las metas establecidas, lo que contribuye a una lectura más clara del desempeño institucional.

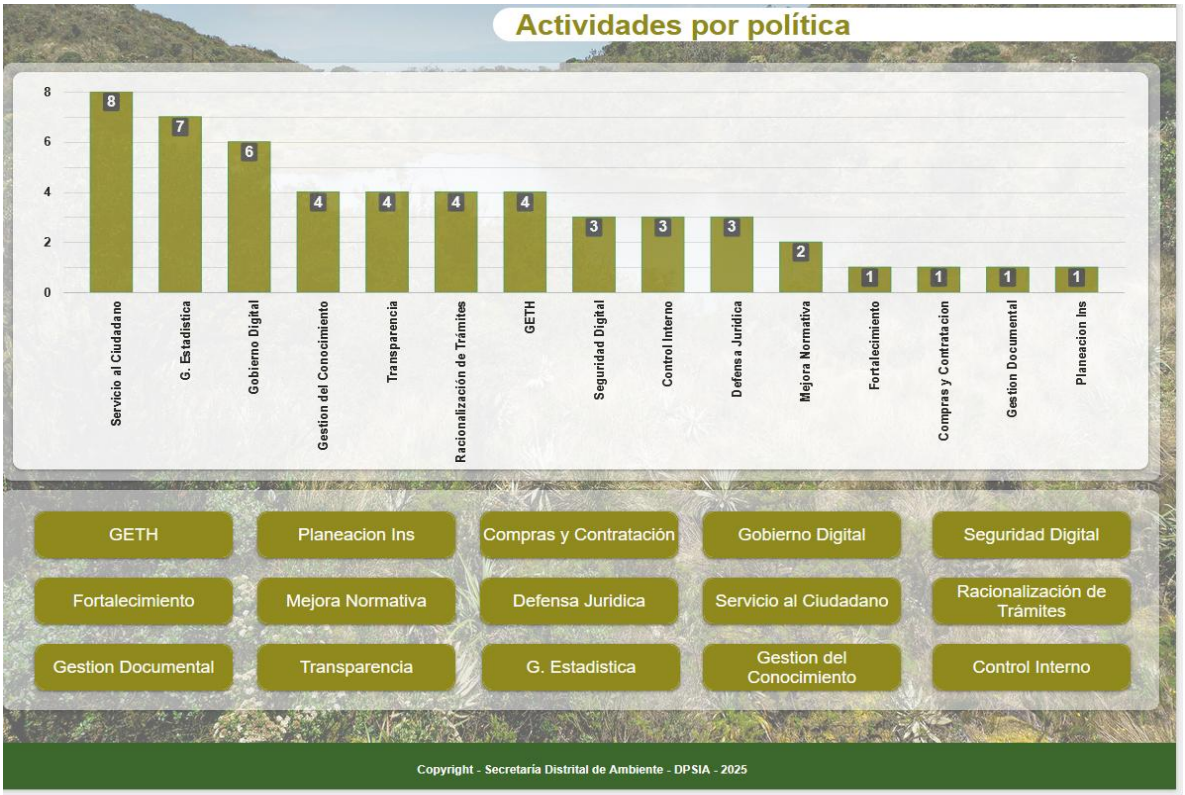
Sin embargo, el análisis también muestra rezagos en algunos indicadores, asociados principalmente al reporte y actualización oportuna de información en el aplicativo de seguimiento. De igual manera, se identifican oportunidades de mejora en la estandarización y calidad de los reportes, toda vez que la variabilidad en la forma de presentar la información dificulta la comparación entre procesos y limita la interpretación integral de los resultados.

Componente tres: Plan de Sostenibilidad del MIPG

El Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) se orienta a fortalecer la institucionalización de las políticas de gestión y desempeño, garantizando la permanencia y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

Durante la vigencia 2025, el seguimiento se realizó con base en los Planes de Sostenibilidad de MIPG correspondientes a las vigencias 2023 y 2024, así como en las acciones derivadas del análisis del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG versión 2024, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Ilustración 3 Actividades por Política Plan de Sostenibilidad del MIPG



Fuente: tablero de control del Sistema Integrado de Gestión – Seguimiento Plan de Sostenibilidad del MIPG V2.

El Plan de Sostenibilidad del MIPG contempla la asignación de 52 actividades estratégicas distribuidas en quince de las diecinueve políticas institucionales, orientadas a consolidar una gestión más eficiente, coherente y sostenible en el tiempo. Estas actividades han sido formuladas con base en los resultados de diagnóstico institucional y en los compromisos derivados de los instrumentos de seguimiento y evaluación, particularmente el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión (FURAG), los índices de desempeño institucional y los planes de mejoramiento vigentes.

Resultados consolidados

El propósito fundamental es fortalecer las capacidades organizacionales, promover la mejora continua de los procesos internos, y garantizar la alineación con los estándares de gestión pública definidos por los entes de control y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), los resultados del seguimiento evidencian el siguiente comportamiento general:

Tabla 2 Resultados consolidados actividades PAyS MIPG

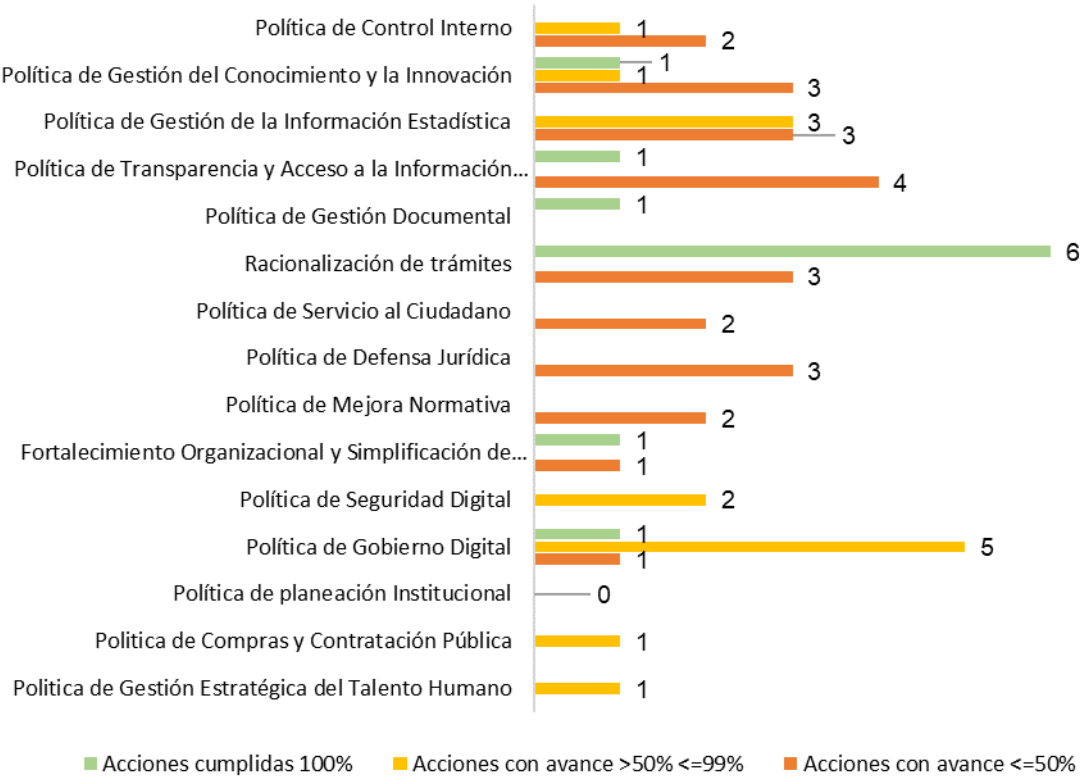
DIMENSIÓN	POLITICA	ACCIONES PROGRAMADAS	ACCIONES CON AVANCE <=50	ACCIONES CON AVANCE >50% <=99%	ACCIONES CUMPLIDAS 100%
TALENTO HUMANO	Política de Desempeño Gestión Estratégica del Talento Humano	4	3	1	0
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN	Política de Compras y contratación pública	1	0	1	0
	Planeación Institucional	1	0	0	1
GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Política de Gobierno Digital	6	1	5	0
	Política de Seguridad Digital	3		2	1
	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	1	1	0	0
	Política Mejora Normativa	2	2	0	0
	Política Defensa Jurídica	3	3	0	0
	Servicio al Ciudadano	8	2	0	6
	Racionalización de Trámites	4	3	0	1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Política de Gestión Documental	1	0	0	1
	Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción	4	4	0	0
	Política de Gestión de la Información Estadística	7	3	3	1
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	4	3	1	0
CONTROL INTERNO	Política de Control Interno	3	2	1	0
TOTAL		52	27	14	11

Fuente: Seguimiento Plan de Sostenibilidad del MIPG V2- Sistema Integrado de Gestión corte septiembre de 2025.

Análisis del avance

El comportamiento consolidado muestra que la mayor proporción de acciones se concentra en la categoría de avance ≤50 % (52%), seguida por las acciones con avance intermedio (27%) y las cumplidas en su totalidad (21%), reflejando un progreso institucional estable, pero con oportunidades de fortalecimiento en el cierre documental y la verificación de resultados. El siguiente gráfico presenta la distribución del avance de las acciones por política:

Ilustración 4 reporte de plan de sostenibilidad-MIPG 2025



Fuente: Seguimiento Plan de Sostenibilidad del MIPG V2- Sistema Integrado de Gestión corte septiembre de 2025.

El seguimiento realizado evidencia avances importantes en la consolidación de una cultura institucional orientada a la mejora continua, la transparencia y la eficacia en la gestión pública. Las políticas de Gobierno Digital, Servicio al Ciudadano, Planeación Institucional, Seguridad Digital y Gestión Documental presentan un desempeño sobresaliente, con niveles de ejecución altos o incluso completos, lo cual contribuye de manera significativa al fortalecimiento del modelo de gestión y al logro de sus objetivos estratégicos. Estos resultados también reflejan la capacidad institucional para mantener una articulación efectiva entre la planeación, la ejecución y el seguimiento.

Por otra parte, el análisis del estado de ejecución muestra que, si bien existe un avance relevante, aún se requiere intensificar esfuerzos durante el último trimestre del año para consolidar el cumplimiento global del plan. En términos generales, el comportamiento del Plan de Sostenibilidad del MIPG versión 2 reafirma el compromiso de la Secretaría Distrital de Ambiente con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con avances significativos que consolidan su sostenibilidad y fortalecen la cultura de gestión orientada a resultados.

Componente cuatro: Plan Integrado decreto 612 de 2018

El componente de Plan Integrado hace parte del Plan de Acción Institucional (PAI) y tiene como propósito consolidar y monitorear el avance de los planes institucionales requeridos por la normativa distrital y nacional, en coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Estos planes orientan la gestión administrativa, tecnológica y de talento humano de la Entidad permitiendo articular las acciones de planeación, ejecución, evaluación y mejora continua dentro de las siete dimensiones del MIPG.

El seguimiento se desarrolla en aplicación del procedimiento PE01-PR08 “Formulación, seguimiento y reporte del Plan de Acción Institucional”, el cual establece la metodología para la consolidación, análisis y reporte de los avances de cada uno de los planes integrados.

Los 12 planes institucionales objeto de seguimiento son los siguientes:

1. Plan Estratégico de Talento Humano
2. Plan Institucional de Capacitación
3. Plan de Incentivos Institucionales
4. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
5. Plan Anual de Vacantes
6. Plan de Previsión de Recursos Humanos
7. Plan Anual de Adquisiciones
8. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
10. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
11. Programa de Transparencia y Ética Pública
12. Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR

Resultados generales del seguimiento

El seguimiento consolidado para el tercer trimestre de 2025 evidencia la relación entre lo programado y lo ejecutado en cuanto a las metas y actividades establecidas para la vigencia. Este análisis facilita la identificación del nivel de avance alcanzado, así como las posibles desviaciones frente a la planificación inicial. También, proporciona insumos valiosos para la toma de decisiones orientadas a fortalecer la eficiencia en la ejecución, optimizar los recursos y garantizar el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales.

Ilustración 5 Planes integrados SDA 2025



Nombre del plan	%_Programado	%_de_avance
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	82,18 %	89,11 %
Plan de Incentivos Institucionales	78,46 %	86,15 %
Plan Estratégico de Talento Humano	76,07 %	77,61 %
Plan Anual de Adquisiciones	75 %	58,47 %
Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR	75 %	53 %
Plan de Previsión de Recursos Humanos	75 %	74,97 %
Plan de Anual de Vacantes	75 %	74,97 %
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	71,2 %	60 %
Plan Institucional de Capacitación	70,91 %	90,6 %
Programa de Transparencia y Ética Pública	52 %	50 %
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	43,48 %	21,6 %
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	37,5 %	37,5 %

Fuente: Tablero de control-Seguimiento Planes integrados SDA 2025-Equipó Direccionamiento estratégico.

En términos generales, los planes presentan una ejecución acorde con lo previsto. No obstante, se identifica que en los planes relacionados con TI y en el Programa de Transparencia y Ética Pública, la mayoría de las actividades se concentran en el último cuatrimestre del año lo que implica un esfuerzo institucional adicional para garantizar el cumplimiento total de las metas establecidas.

En cuanto al nivel de cumplimiento general tres planes alcanzan niveles de ejecución iguales o superiores al 80%, siete planes registran avances parciales entre el 50% y el 79% y dos planes presentan un avance inferior al 50%, esto se debe principalmente a la reprogramación de actividades o retrasos en su ejecución. Así las cosas, los resultados reflejan un desempeño general favorable con un avance acumulado de 64.5% frente a un 67.65% programado, con avances significativos en el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo, el plan de incentivos y el plan institucionales de capacitación los cuales registran un cumplimiento por encima de la programado.

Planes relacionados con gestión del talento humano:

1. Plan Anual de Vacantes.
2. Plan de Previsión de Recursos Humanos.
3. Plan Estratégico de Talento Humano.
4. Plan Institucional de Capacitación.
5. Plan de Incentivos Institucionales.
6. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los planes de Gestión del Talento Humano presentan un avance superior a lo programado al 30 de septiembre, con actividades ejecutadas oportunamente e incluso acciones adicionales que han fortalecido los resultados.

Finalmente, se recomienda redistribuir las actividades para evitar su concentración en los periodos de inicio anual, cuando aún se adelanta la vinculación y estabilización del personal, permitiendo así una ejecución más fluida y eficiente.

Planes relacionados con gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

Plan Anual de adquisiciones

El cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) durante la mayor parte del periodo de seguimiento ha sido igual o superior al 70% de lo programado, reflejando una gestión estable con control sobre los tiempos de ejecución y una articulación efectiva entre las áreas técnicas, administrativas y financieras. Por otra parte, para fortalecer los resultados y evitar retrasos en la etapa final del año, se recomienda:

• **Fortalecer la planeación y estructuración temprana de los procesos contractuales**, asegurando requerimientos oportunos, coherentes y técnicamente viables.

• **Consolidar un cronograma interno para el último mes del año**, incorporando alertas para los contratos de mayor atención y anticipando posibles restricciones derivadas de la Ley de Garantías.

• **Reforzar la coordinación entre las áreas solicitantes, financieras y de contratación**, con el fin de agilizar la revisión documental y la aprobación presupuestal.

• **Evaluar mecanismos de optimización administrativa** que reduzcan los tiempos de trámite y aumenten la oportunidad en la suscripción de los contratos.

Planes relacionados con gestión documental

Plan Institucional de Archivos (PINAR)

El PINAR ha logrado reorganizarse de manera satisfactoria pese a los ajustes y cambios en la gestión documental durante el año, manteniendo el avance hacia el cumplimiento de las metas establecidas. Así mismo, se evidencia compromiso por parte del equipo responsable tanto en la continuidad de las acciones como en la adaptación a los nuevos requerimientos institucionales; sin embargo, persisten oportunidades de mejora asociadas a la precisión en la programación, la capacidad operativa y la articulación con otras dependencias, aspectos que pueden incidir en la ejecución oportuna de las actividades del plan.

Por lo anterior y con el objetivo de fortalecer la gestión, se recomienda ajustar la programación de las actividades con metas y tiempos más precisos, así mismo, fortalecer el seguimiento periódico priorizando acciones de mayor impacto y consolidar mecanismos de articulación con las dependencias de la SDA para agilizar la ejecución de las actividades relacionadas.

Planes relacionados con gestión TIC

7. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
8. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
9. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Se evidencian oportunidades de mejora derivadas de la programación concentrada en los últimos meses del año, situación que incrementa el riesgo de rezagos y sobrecarga operativa en la fase final de la vigencia. Con base en las dificultades mencionadas, se recomienda que los líderes de los planes programen las actividades preferiblemente durante el primer semestre, salvo aquellas que por su naturaleza deban realizarse al cierre del año. Asimismo, es necesario fortalecer el seguimiento mensual y la articulación entre los responsables de los tres planes de TI, con el fin de asegurar una distribución equilibrada de las acciones y mejorar el control sobre su cumplimiento.

Planes relacionados con planeación institucional y servicio al ciudadano

Programa de Transparencia y Ética Pública

El Programa de Transparencia y Ética Pública presenta un avance acorde con lo programado, sustentado en un seguimiento cuatrimestral que permite verificar el estado de las actividades y su alineación con el cronograma establecido. A la fecha, registra un cumplimiento del 50% frente al 53% de actividades programadas, lo que refleja una gestión estable y coherente con los lineamientos institucionales.

Para fortalecer los resultados, se recomienda ajustar la distribución temporal de las actividades, adelantando aquellas que puedan ejecutarse en los primeros meses del año y

reservando para el cierre las que, por su naturaleza, requieran mayor madurez o insumos previos. Asimismo, se debe reforzar la articulación entre dependencias para prevenir retrasos asociados a la coordinación y mantener un monitoreo continuo que permita equilibrar la carga operativa, optimizar los recursos y asegurar una ejecución oportuna del programa.

Componente cinco: Avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión

El seguimiento al componente de avance físico y presupuestal de los proyectos de inversión tiene como propósito analizar el comportamiento de la ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas de los proyectos que conforman el portafolio de inversión institucional, en el marco del Plan de Acción Institucional (PAI) – Vigencia 2025.

Este seguimiento se desarrolla conforme al procedimiento PE01-PR08 “Formulación, seguimiento y reporte del Plan de Acción Institucional”, el cual establece las etapas para la consolidación y análisis de los resultados de los proyectos de inversión, y su articulación con la planeación estratégica, presupuestal y de gestión de resultados.

El proceso de seguimiento se fundamenta en la información reportada por los gerentes de proyecto, consolidada por la Oficina Asesora de Planeación, con corte al tercer trimestre de la vigencia 2025.

Tabla 6 Proyectos de inversión

Código proyecto Distrital	Código BPIN	Nombre Proyecto
7961	20241100 10032	Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.
7977	20241100 10084	Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA. Bogotá D.C.
8007	20241100 10048	Fortalecimiento Institucional para la gestión ambiental Bogotá D.C.
8011	20241100 10060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
8017	20241100 10013	Incorporación de criterios de Ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.
8054	20241100 10058	Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental Bogotá D.C
8061	20241100 10067	Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá D.C.
8086	20241100 10074	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
8121	20241100 10078	Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Cada proyecto agrupa las metas PDD, mediante las cuales la administración cumple con los compromisos establecidos en el periodo de gobierno. En tal sentido, a continuación, se presenta la relación de proyectos de inversión con el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo para el tercer trimestre de la vigencia 2025.

Tabla 3 Meta PDD-Proyectos de inversión

Código MPDD	Descripción Meta PDD	Código Indicador PDD	Proyecto	BPIN	Nombre del proyecto
2158	Implementar un (1) programa de planeación y gestión del conocimiento ambiental.	4080	8054	2024110010058	Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental Bogotá D.C
2175	Conservar 2.000 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal del D.C.	4099	8086	2024110010074	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
2180	252- Desarrollar una (1) estrategia de renovación urbana verde	4104	8017	2024110010013	Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.
2181	Gestionar las 32 áreas protegidas del orden distrital	4105	8086	2024110010074	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
2184	Implementar un (1) programa para reducir la vulnerabilidad a riesgos climáticos en las áreas de importancia ambiental estratégica y en la estructura ecológica principal del Distrito Capital	4108	8086	2024110010074	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
2188	260- Incorporar en 1700 proyectos criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible	4112	8017	2024110010013	Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sostenible en Bogotá D.C.
2189	Intervenir 2.500 hectáreas de conectores ecosistémicos para aumentar la conectividad de los elementos de la	4113	8086	2024110010074	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.

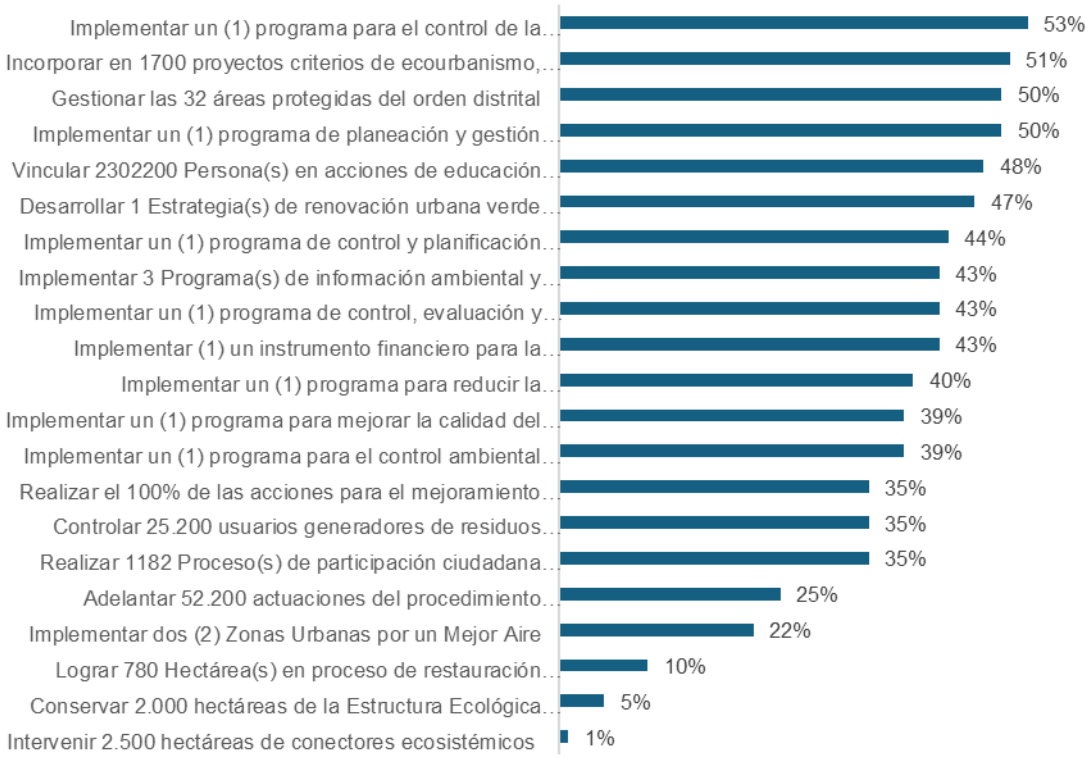
Código MPDD	Descripción Meta PDD	Código Indicador PDD	Proyecto	BPIN	Nombre del proyecto
	Estructura Ecológica Principal				
2190	Lograr setecientas ochenta (780) hectáreas en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas	4114	8086	2024110010074	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socioecosistemas de Bogotá Región ante los fenómenos de variabilidad y cambio climático Bogotá D.C.
2194	Realizar 1.182 procesos de participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres	4118	7961	2024110010032	Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.
2196	Vincular 2.302.200 personas en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	4120	7961	2024110010032	Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resiliencia climática en Bogotá D.C.
2234	Adelantar 52.200 actuaciones del procedimiento sancionatorio ambiental y del trámite de licenciamiento ambiental.	4158	8011	2024110010060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
2235	Controlar 25.200 usuarios generadores de residuos especiales peligrosos y de manejo diferenciado	4159	8011	2024110010060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
2236	Implementar (1) un instrumento financiero para la renovación del parque automotor de los vehículos de	4160	8121	2024110010078	Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C

Código MPDD	Descripción Meta PDD	Código Indicador PDD	Proyecto	BPIN	Nombre del proyecto
	transporte de carga (Foncarga).				
2237	Implementar dos (2) Zonas Urbanas por un Mejor Aire	4161	8121	202411001 0078	Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
2238	Implementar un (1) programa de control y planificación sobre el recurso hídrico y sus factores de impacto en el D.C.	4162	8011	202411001 0060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
2239	Implementar un (1) programa de control, evaluación y seguimiento para proteger el arbolado urbano, la flora y la fauna silvestre, y prevenir su tráfico ilegal.	4163	8011	202411001 0060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
2240	Implementar un (1) programa para el control ambiental en predios en los que se desarrollan o desarrollaron actividades extractivas industriales comerciales y de servicios con potencial afectación al recurso suelo.	4164	8011	202411001 0060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
2241	Implementar un (1) programa para el control de la Estructura Ecológica Principal.	4165	8011	202411001 0060	Fortalecimiento en la evaluación, seguimiento y control ambiental a los recursos naturales y la estructura ecológica principal en Bogotá D.C
2242	Implementar un (1) programa para mejorar la calidad del aire acústica y visual.	4166	8121	202411001 0078	Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ciudad más justa y saludable en Bogotá D.C
2299	Implementar 3 programas de información ambiental y conocimiento ambiental	4223	8061	202411001 0067	Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá D.C.

Código MPDD	Descripción Meta PDD	Código Indicador PDD	Proyecto	BPIN	Nombre del proyecto
2306	Realizar el 100% de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente	4230	7977	202411001 0084	Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA. Bogotá D.C.
			8007	202411001 0048	Fortalecimiento Institucional para la gestión ambiental Bogotá D.C.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Ilustración 6 avance físico proyectos de inversión Segplan septiembre 30 de 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Ilustración 7 Ejecución Presupuestal de inversión 3er trimestre 2025



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Tabla 4 ejecución presupuestal

ENTI...	NÚM...	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO	COMPROMET...	% RP	GIRO	% GIRO
SDA	8086	Incremento de las acciones que contribuyen a la adaptación de los socio...	86 mil M	64 mil M	74 %	19 mil M	22 %
	8011	Fortalecimiento en la Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental a los ...	44 mil M	33 mil M	75 %	21 mil M	47 %
	8121	Mejoramiento de la calidad del Aire, Auditiva y Visual, construyendo una ...	24 mil M	14 mil M	57 %	9.781 M	40 %
	7961	Fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento para la resilien...	12 mil M	9.470 M	82 %	6.791 M	59 %
	8054	Fortalecimiento de la planeación y gestión del conocimiento ambiental B...	8.751 M	7.983 M	91 %	5.673 M	65 %
	8061	Fortalecimiento de la gestión de TI en la Secretaría Distrital de Ambiente ...	7.637 M	5.147 M	67 %	3.843 M	50 %
	8007	Fortalecimiento Institucional para la gestión ambiental Bogotá D.C.	6.930 M	4.668 M	67 %	2.913 M	42 %
	8017	Incorporación de criterios de ecourbanismo, producción y consumo sost...	5.855 M	5.009 M	86 %	2.615 M	45 %
	7977	Fortalecimiento de la capacidad en la Gestión Legal Ambiental de la SDA...	4.582 M	4.205 M	92 %	2.991 M	65 %

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El seguimiento evidencia que la entidad ha logrado comprometer una parte importante de su presupuesto, alcanzando un nivel de obligaciones que refleja una gestión activa desde las áreas técnicas y administrativas. Sin embargo, persiste una brecha considerable entre los recursos comprometidos y los pagos efectivamente realizados, lo que indica la necesidad de fortalecer los procesos de ejecución y giro para evitar acumulación de pagos hacia el cierre de la vigencia.

En términos de proyectos, se observa un buen comportamiento general en aquellos asociados a gestión administrativa, jurídica y de planeación, que presentan niveles altos de compromiso y avance integrado. No obstante, algunos proyectos misionales presentan un ritmo más lento, especialmente los relacionados con calidad del aire y adaptación, donde la relación entre compromiso y pago aún es baja, lo que requiere acciones de seguimiento más cercanas.

Respecto al avance de las metas del Plan de Desarrollo, se identifica un comportamiento favorable en varias de ellas, especialmente en aquellas relacionadas con gestión de áreas protegidas, educación ambiental y control de la estructura ecológica principal. Sin embargo,

existen metas estratégicas que presentan un avance reducido y que requieren acelerar su ejecución, especialmente en lo relacionado a restauración ecológica, conservación de hectáreas de la estructura ecológica principal e intervención de conectores ecosistémicos, dado su alto impacto misional y su relevancia dentro del compromiso ambiental del distrito.

En conjunto, los resultados muestran un avance positivo, pero requieren reforzar la oportunidad en la ejecución financiera y en la implementación de metas misionales de mayor impacto, con el fin de garantizar un cierre adecuado de la vigencia y el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo.

Recomendaciones Generales

Se recomienda fortalecer la estandarización de la información institucional y asegurar la coherencia metodológica en los reportes de avance, de manera que los resultados sean consistentes, comparables y útiles para el seguimiento estratégico. Asimismo, resulta necesario consolidar un tablero de control unificado que permita una visualización ágil y comparativa del desempeño del PAI. De igual forma, se sugiere ajustar los cronogramas de ejecución para evitar concentraciones de carga operativa en los últimos trimestres del año y garantizar una gestión más equilibrada y eficiente.